



Fotografía: Eric Sánchez.

# Diplomado en Economía Social y Solidaria

## Balance de una experiencia innovadora

Josefina María Cendejas

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Redcoop | Morelia, México  
josecend@gmail.com

### Introducción

Entre octubre de 2009 y julio de 2010 se realizó el Diplomado Internacional en Economía Social y Solidaria en Morelia, Michoacán, México.\* La institución convocante fue el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, con la participación académica de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de Indiana, el CREFAL, el Colegio de Tlaxcala, la REDCOOP\*\* (México), la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina), la Universidad de la República Oriental (Uruguay), y con el apoyo financiero de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, y la UMSNH. Quien esto escribe diseñó el programa del Diplomado y lo coordinó en su totalidad.

Los objetivos generales del Diplomado fueron planteados como sigue: “Los participantes identificarán las principales diferencias y especificidades de

la Economía Social y Solidaria (ESS), obtendrán herramientas de planificación y organización solidaria, y tendrán oportunidad de probarlas en la práctica. Esto les proveerá de criterios y elementos para diseñar, proponer y acompañar acciones de desarrollo socioeconómico y humano a distintos niveles, tanto en el ámbito público institucional como en el social y microempresarial”.

El programa fue dirigido a: egresados de licenciatura en ciencias económicas y administrativas, y personas con experiencia en trabajo de desarrollo comunitario, desarrollo sustentable, organización productiva, microfinanzas y cooperativismo, entre otros campos.

El no contar con una licenciatura no fue un impedimento para ser admitidos, ya que se valoró sobre todo la experiencia e involucramiento de los participantes en procesos de desarrollo.

Desde el inicio el grupo docente responsable de los cursos apostó por una educación de personas adultas inspirada en la educación popular y en las metodologías de investigación participativa e investigación-acción. Los presupuestos ético-políticos de los coordinadores del curso fueron siempre explícitos, sin detrimento de la posibilidad de disenso por parte de los participantes.

Asimismo, la coordinación general propuso al grupo diseñar un conjunto breve de reglas de interacción para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la convivencia. Estas reglas fueron —palabras más o menos— las siguientes:

1. *Mantener una actitud de apertura y respeto entre nosotros.* Esto incluye: respetar turnos para hablar, no acaparar la palabra, procurar que las participaciones no sean repetitivas sino que vayan al foco del tema, tratando de enriquecerlo. Aceptar las diferencias de opinión.
2. *Trabajar con el grupo docente en forma co-responsable.* Esto significa que a todos nos corresponde dar cuenta de la calidad de los resultados del proceso. Privilegiar el trabajo en equipo y realizarlo de forma equitativa.
3. *Cooperar* semanalmente para la provisión del servicio de café y galletas. Dejar limpias nuestras mesas y espacios de trabajo.
4. *Asistir puntualmente* a las sesiones y no faltar a más de 20% de las mismas.
5. *Evitar que los teléfonos celulares suenen en el aula.*

Por su parte, el equipo docente se comprometió a elaborar cartas descriptivas de las sesiones que incluyeran, además de sus exposiciones temáticas, el diseño de actividades para fomentar la participación activa del grupo en la discusión y aplicación de la información presentada.

El grupo inicial de era de 42 personas, de las cuales terminaron 32. Incluyó a funcionarios estatales, miembros de organizaciones y empresas sociales, consultores independientes y jóvenes recién egresados de las carreras de Economía, Biología y Psicología.



Fotografía: Eric Sánchez.

El equipo docente estuvo integrado por ocho coordinadores de curso y 16 profesores invitados.

En este artículo se presentará un balance del proceso, tomando en cuenta los criterios acordados inicialmente, y los resultados realmente obtenidos al final.

## Actividades

El Diplomado tuvo una duración total de 300 horas, distribuidas en tres módulos trimestrales, consistentes en dos cursos cada uno. En cada curso, además de la información teórica básica, se realizaron uno o dos cursillos y/o un taller complementarios, generalmente impartidos o facilitados por profesores invitados. El programa realmente realizado quedó integrado como se describe en el siguiente cuadro:

Primer módulo	Segundo módulo	Tercer módulo
Taller de inducción	Curso: Economía social I. Fundamentos teóricos y epistemológicos.	Curso: Economía social II. Fundamentos socio-económicos y socio-políticos.
Curso: Introducción a la teoría económica	Cursillo: Sustantivismo y formalismo, acerca de la obra de Polanyi y la antropología económica sustantivista.	Cursillo: Fortaleciendo el subsistema de la economía popular. Estrategias teóricas y de política pública.
Cursillo: La economía política de Marx	Cursillo: El cooperativismo en América Latina. El modelo de extensión cooperativa de la Universidad Oriental de la República de Uruguay.	Curso: Instituciones, actores y experiencias de la ESS.
Cursillo: La economía internacional a la luz de la crisis financiera global	Curso: Métodos no invasivos de investigación e intervención socio-económica.	Cursillo: Empresas solidarias y comercio justo en México, en América Latina y en el mundo.
Curso: Debates contemporáneos sobre teoría y práctica del desarrollo	Taller: Diseño de un modelo pedagógico en economía solidaria.	Taller: Diseño final y puesta en marcha de una propuesta de intervención/investigación en ESS con un grupo o comunidad real.
Cursillo: "Desarrollo territorial con participación ciudadana. Desmontar pirámides y deshacer privilegios".	Taller: auto-diagnóstico del grupo en relación a las posibilidades de la ESS. Aplicación de herramientas de investigación-acción.	Cursillo: El paradigma cooperativo. El cooperativismo mexicano, retos y perspectivas.
Taller de análisis de coyuntura enfocado al fomento de la ESS.		Jornada de clausura: presentación pública de ponencias-carteles de los participantes. Panel de invitados.
Actividad extramuros: participación en la Feria Estatal de Economía Solidaria. Actividades educativas (talleres para niños y niñas, diálogos itinerantes) y de investigación (encuestas a productores y consumidores).		

## Resultados

### 1. *En cuanto a la apuesta educativa*

La aplicación del modelo de educación popular se cumplió sólo parcialmente. Las razones para ello pueden establecerse a partir de varios factores y circunstancias:

- una dificultad creciente para mantener las reuniones periódicas del equipo docente, en las que se evaluaba la marcha del proceso y la pertinencia de realizar cambios al programa, con base en retroalimentación interna y por parte de los participantes;
- a pesar de que se solicitaba a los coordinadores de curso y a los docentes externos que aplicarían principios de diseño interactivos y participativos, en ocasiones esto no se llevó a cabo, y se optó por respetar el estilo de cada quien;

- la inconsistencia en la puntualidad y asistencia de los participantes dificultó en forma creciente la realización de actividades grupales, que requerían realización de algunas tareas extra-muros o de preparación de una sesión a otra;
- la inercia del modelo académico tradicional se impuso en ocasiones, debido a la necesidad de cumplir con los contenidos programáticos, y a la dificultad de los participantes de mantener equipos de trabajo funcionando fuera del aula.

### 2. *En cuanto a la apuesta de investigación*

Los postulados de la investigación participativa y la investigación-acción fueron aplicados de manera constante y transversal desde el segundo módulo, si

bien con intermitencias y dificultades. Tanto la participación en la Feria Estatal de Economía Solidaria como los talleres resultaron ocasiones propicias para que los participantes diseñaran acciones directas con el público y entre ellos mismos, en las que aplicaron conceptos y herramientas metodológicas presentadas en el programa. Al final del Diplomado se obtuvieron seis proyectos de intervención y educación, elaborados en grupo y con la concurrencia activa de los actores a quienes van dirigidos. Estas propuestas fueron presentadas públicamente durante la jornada

de clausura. En el siguiente cuadro se presenta la síntesis de cada una de ellas

Todas las propuestas elaboradas por los grupos de participantes comparten las características de haber sido consensadas con los grupos-objetivo, siguiendo lineamientos participativos; de pretender ir más allá de un proyecto aislado, hacia la generación de procesos colectivos; y de aplicar las nociones y principios de la economía social y solidaria en cuanto a los fines buscados. En este sentido, pueden decirse que los objetivos generales del Programa se cumplieron.

Nombre del proyecto	Propósitos	Líneas de acción	Alcances y grupo(s) a los que está dirigido
Educación básica en economía social y solidaria (ESS).	Refundar la escuela-comunidad con base en la ESS. Construir desde lo comunitario otro mundo posible para todos.	Transformación de las prácticas escolares. Proyectos comunitarios desde la escuela. Talleres productivos, tecnológicos, científicos y artísticos. Alfabetización en ESS y en derechos humanos. Planificación colectiva. Proyectos productivos y organización comunitaria.	Escuela integral de educación básica "Justo Sierra", Puruándiro, Mich.
Impulsando la ESS a nivel local	Diseñar y desarrollar un proceso de intervención para el impulso de una economía alternativa con enfoque colaborativo, que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los grupos organizados y sus familias.	Sensibilización-alfabetización sobre ESS: Impactos del capitalismo. Conceptos de ESS. Procesos de solución de problemas. Planeación económica local-regional. Aprendizaje mediante la acción colectiva.	22 municipios de la región Bajío, Michoacán. Actores involucrados: CIDEM, AMPES, A.C., Asociación de Presidentes Municipales Región Bajío, A.C., enlaces municipales, grupos de productores.
Creación del Instituto Universitario Indígena para la Educación y el Desarrollo (IUED)	Acompañar la creación de una institución universitaria indígena enmarcada en un contexto histórico particular, apoyándonos para su diseño en los principios de la ESS.	El Instituto busca difundir herramientas para el autodesarrollo, fortalecer los conocimientos y habilidades locales, la autonomía, la comunalidad, así como los gobiernos locales, en síntesis, la reconstitución de los pueblos.	Comunidad indígena de Santa Fe de la Laguna, Mich. 1ª etapa: creación de la Preparatoria intercultural para atender a 50 alumnos, inorporada a la UMSNH. 2ª etapa: abrir la licenciatura en ESS, en colaboración con el Instituto Intercultural Nõño (de Querétaro). Impulsar programas de educación continua relacionadas con actividades de la comunidad: cerámica, ecoturismo, agricultura y acuacultura sustentables, etc.

Alfabetización en ESS en la comunidad de Las Maravillas, Zacapu, Mich.	Que los participantes comprendan que la ESS es otro modo de hacer economía, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, no con base en el lucro privado, sino en la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan.	Formación de 14 formadores a través de talleres participativos: 1. Introducción a la economía social y solidaria. 2. Curso básico de educación cooperativa. 3. Proyectos productivos: consolidando la economía solidaria.	14 líderes comunitarios, con impacto en 300 habitantes de la comunidad.
Centros comunitarios de acopio y distribución	Mejorar las condiciones de vida de las familias de comunidades rurales e indígenas, facilitando el acceso a productos alimentarios de calidad a precios accesibles, y promoviendo el rescate de formas de intercambio como la reciprocidad y la redistribución. Instalar 10 centros de acopio y distribución de alimentos. Abastecimiento de los centros de acopio mediante el apoyo de un programa gubernamental y la organización de productores, para la compra de granos, aceite y azúcar.	Alfabetización económica y sensibilización de los sujetos participantes para promover la solidaridad y el comercio justo. Contenidos: • Alfabetización en ESS. • Cooperación y organización social. • Manejo de productos en almacén. • Administración y manejo de inventarios. • Fundamentos del comercio justo.	Unión de Comunidades Campesinas de Michoacán. Municipios de Tingambato, Arteaga, Juárez, Tuxpan, Paracho, Huetamo, Chilchota, Susupuato, Zamora y Tiquicheo.
Productos artesanales. Muebles rústicos de madera	Acompañar a los productores artesanos en un proceso de consultoría solidaria, para que mejoren su producción y las condiciones de comercialización de sus productos.	Diseño de un proceso de sensibilización/formación que contribuya a sentar las bases de su organización, y les permita iniciar la incubación de sus emprendimientos, con un modelo de empresa social alternativo al modelo PYME.	Artesanos de Pichátaro, Mich.

### Recomendaciones para la acción

1. Para lograr cambios significativos en los roles de educadores y educandos, no bastan los acuerdos conceptuales y metodológicos, ni establecer normas cuyo cumplimiento es laxo y voluntario. Es preciso proponer estructuras de interacción que sean en sí mismas cooperativas, con lineamientos aceptados y asumidos por todos los involucrados. La claridad en cuanto a las consecuencias del incumplimiento de las normas grupales tiene que ser total y plenamente compartida.
2. Es preciso proveer a los docentes y facilitadores de una mayor variedad de herramientas y recursos para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea realmente participativo y dinámico, y logre movilizar todas las dimensiones de los participantes: cognitiva, afectiva, ética y performativa. Esto, sin detrimento del rigor requerido para la formación de competencias efectivas para el análisis de la realidad económica y del contexto social.
3. Educar para la cooperación y la solidaridad entraña una mayor complejidad y mayores retos que otras áreas temáticas. El proceso formativo

debe ser capaz no sólo de cuestionar sino de transformar, en la medida de lo posible, el modelo de educación capitalista, que privilegia el logro individual y la competencia, mientras que desalienta el compartir la responsabilidad y los resultados, el trabajo grupal y la construcción colectiva del conocimiento. Por ende, el currículo de una pedagogía/EPJA de la cooperación y la solidaridad requiere en primer lugar de propuestas audaces de rompimiento de paradigmas, pero también de propósitos claros en cuanto a cómo transformar los actos educativos. De manera tal que el resultado del proceso no sea el adoctrinamiento ideológico, sino la formación de sujetos capaces de observarse a sí mismos mientras interactúan con otros, teniendo siempre en mente la construcción de comunidades más solidarias y equitativas en todos los aspectos.

### Lecturas sugeridas

CATTANI, ANTONIO, J.L. CORAGGIO, J.L. LAVILLE (organizadores) (2009), *Diccionario de la otra economía*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, Altamira, CLACSO Coediciones.

CENDEJAS GUÍZAR, JOSEFINA (coord.) (2002), *Educación para la democracia. Guía del formador*, CREFAL-IFE-ILCE, Pátzcuaro.

CENDEJAS GUÍZAR, JOSEFINA Y MARÍA ARCELIA GONZÁLES BUTRÓN (2009), "Experiencias de economía social en Michoacán. ¿Una respuesta al desarrollo que no llegó? *Otra Economía* (revista virtual).

<http://www.unisinos.br/revistas/index.php/otraeconomia>

CORAGGIO, JOSÉ LUIS (organizador) (2009), *¿Qué es lo económico?*, Buenos Aires, CICCUS.

GONZÁLES BUTRÓN, MARÍA ARCELIA (coord.) (2009), *Economía social y desarrollo local*, Morelia, México, UMSNH-UNAM.

ROJAS HERRERA, JUAN JOSÉ (coord.) (2007), *El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI*, Quebec, IRECUS.

### Notas

\* En 2007 se llevó a cabo un curso de especialización impartido por el Dr. Coraggio, y posteriormente un diplomado; ambos promovidos por la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

\*\* Red Nacional de Investigadores y Educadores en Cooperativismo y Economía Solidaria.

**No debemos llorar a un ser humano cuando muere, sino cuando nace**

Charles de Secondat, Barón de Montesquieu, filósofo y jurista francés, 1689-1755.